

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9968 *MARBELLA*

Edicto

Doña María Cruz Terriza Alonso, Letrada de la Administración de Justicia.

Hago saber: Que en el día 5 de octubre de 2018 se admite a trámite la petición de declaración de ausencia de doña SARA ISABEL PEREDA BORRAZAS en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Marbella en el expediente 849/2018, siendo su último domicilio conocido en Marbella, calle Los Jazmines (Urbanización Supermanzana B) número 198 de Nueva Andalucía. Y de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria de 2015, se señala comparecencia en este órgano en fecha 26 de marzo de 2019, a las 09:00 horas, pudiendo participar cualquier persona que tenga interés. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Marbella, 26 de febrero de 2019.- Letrada de la administración de justicia, María Cruz Terriza Alonso.

ID: A190011813-1